

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE CONTENIDO DE SENTENCIAS

Blanca Cea, Manuel Vilariño, Ramón Arce

blanca.cea.rios@usc.es, manuel.vilarino@usc.es, ramon.arce@usc.es

1 Objetivos

- La unidad de análisis es la **sentencia judicial**.
- Primeramente, se deben formular de manera clara los **objetivos** del estudio.
- A continuación, se determinan los **criterios de inclusión y exclusión**.

↳ *Categoría delictiva del Código Penal, órgano jurisdiccional, tipo de resolución, periodo temporal, etc.*

2 Búsqueda sentencias

- Se realiza la **búsqueda** de sentencias judiciales en las bases de datos.
 - ➔ **CENDOJ** (CGPJ)
 - ➔ **WESTLAW** (Aranzadi)
- Del total de resultados obtenidos, se realiza una **selección aleatoria** de la muestra que vamos a analizar.

3 Diseño

El análisis de sentencias es una **investigación empírica no experimental** con diseño retrospectivo (ex post facto), realizada con material de archivo documental.

Se establecen las variables de análisis, partiendo de investigaciones previas y generando nuevos criterios mediante aproximaciones sucesivas



variables legales, criminológicas, de la víctima y acusado, medios prueba, etc.

Se operativizan las variables productivas y se procede a su codificación mediante un análisis sistemático metódico

Estudio de la concordancia inter- e intra- evaluadores en el análisis de contenido (Fariña et al., 2002)

4 Codificación

- Se lleva a cabo el análisis, **codificando los contenidos** de las distintas variables para cada sentencia en una base de datos.
- Según la categoría, la codificación puede ser en términos de información descriptiva, presencia/ ausencia, aplicabilidad de criterio, numérica, etc.

5 Análisis e interpretación

- Se realiza el **análisis estadístico** mediante un programa informático (IBM-SPSS Statistics).
 - ✓ **Descriptivos** para caracterizar la muestra
 - ✓ **Correlaciones** y tablas **Chi cuadrado** para establecer relaciones entre variables
 - ✓ Prueba **t de Student** para estudiar las diferencias entre grupos
- Se interpretan los resultados obtenidos.

Referencias

Arce, R., Fariña, F., y Seijo, D. (2005). Razonamientos judiciales en procesos de separación. *Psicothema*, 17(1), 57-63. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72717109.pdf>

Cea, B., Camplá, X., Vilariño, M., y Novo, M. (2020). Victimización primaria y secundaria en la violencia sexual contra mujeres adultas en sentencias penales. En A. M. Martín, F. Fariña, y R. Arce (Eds.), *Psicología Jurídica. Investigación para la práctica profesional* (pp. 171-196). Madrid, España. doi.org/10.2478/9788395609596-009

Fariña, F., Arce, R., y Novo, M. (2002). Heurístico de anclaje en las decisiones judiciales. *Psicothema*, 14(1), 39-46. <http://www.psicothema.com/pdf/684.pdf>

Novo, M. y Seijo, D. (2010). Judicial Judgement-Making and Legal Criteria of Testimonial Credibility. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 2, 91-115. http://sepjf.webs.uvigo.es/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=26&Itemid=110 &lang=en